Ucarrar V md Pii y Conilla las le
tras notificadas al Fraiscor Nott.o y como no
se pribio el Requisor ni tampoco el Nott.o quiso
Barrlt.do delos Autos Empues Verdad que
ollana a darlos pagandole sus derechos y
V md s nosotros Requerimos geronoo Estamo
Lodo. misus Respuestas. Sies procurese
Medigente Caratorios Contrallestos.
Ferantaqui Mandaro V md se notifiquen
alos vnos y los otros y que el Nott.o de todos
Los autos signados y Los que no tubiere el Nott.o
el tubieren a gentrados en el Libro de Ayes
saquelos V md s signados y a la margen se pongan
de que se saquela Por quelos Autos que V md
me pidia que bu el bora y pidiar Nosirbenaca do
Mada y a filos buelbo alla y pidiar para que
ap Lunasten y Lo sesaquen y no se pidran que otro
dar y pesestar deos tras lados ap Lanasten
Glon. El Hemanfances Medigara
Los lecados Tera Moneta para mi despacho
Mi pena de dig seis Ycaiu. de que Requeriam
ro de pag. y a la cita V md Lo mandolo
Fiera Ycaiu de V md y Los Rosel
Be falta a que y Dios Bue y Ye
y Debe

Lo Estado